

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3033 *Resolución de 8 de febrero de 2024, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se dispone el cese de don Vicente Sánchez Jiménez como vocal del Consejo Social.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.4 c) y 1.5 de la Ley 5/1985 de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en cesar a don Vicente Sánchez Jiménez por renuncia voluntaria como vocal del Consejo Social de esta Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 8 de febrero de 2024.—El Rector, Ricardo Marial Usón.